REGLAMENTO 10KM VILLA DE MAQUEDA

ARTÍCULO 1º-ORGANIZACIÓN

El día 23 de Mayo a partir de las 18:30h el Ayto. de Maqueda organiza los 10KM VILLA DE MAQUEDA con salida y llegada en la plaza del Ayto. Dicho evento cuenta con la dirección técnica de Evedeport.

ARTÍCULO 2º-DISTANCIAS Y HORARIOS

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIOS

- 18:30H BENJAMIN M Y F (8 Y 9 AÑOS) 500M
- 18:40H ALEVIN M Y F (10 Y 11 AÑOS) 1KM
- 18:50H INFANTIL M Y F (12 Y 13 AÑOS) 1,5KM 1
- 19:00H CADETE M Y F (14 Y 15 AÑOS) 2KM
- 19:20H SUB 23 M Y F (DE 16 A 23 AÑOS) 10KM
- 19-20H SENIOR M Y F (DE 24 A 39 AÑOS) 10KM
- 19.20H VETERANO-A M Y F (DE 40 A 49 AÑOS) 10KM
- 19:20H VETERANO-B M Y F (DE 50 A 59 AÑOS) 10KM
- 19:20H VETERANO-C M Y F (DE 60 EN ADELANTE) 10KM

DESPUÉS DE LA PRUEBA ABSOLUTA SE CELEBRARÁ LA CARRERA DE CHUPETINES (De 0 a 7 años) 200M NO COMEPETITIVA.

ARTICULO 3º INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar entre el día 4 de Marzo y el 18 de Mayo.

PRECIOS

- 7€ HASTA EL 1 DE MAYO.
- 8€ DEL 2 DE MAYO AL CIERRE DE INSCRIPCIÓN.
- 4€ CORREDORES LOCALES INSCRITOS EN EL AYTO

PUNTOS DE INSCRIPCION:

En la web www.evedeport.es

PRESENCIAL: AYTO.DE MAQUEDA SOLO CORREDORES LOCALES

ARTICULO 4º RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales podrán recogerse en el lugar de salida hasta 30 minutos antes de la salida. El cronometraje de la prueba lo realizará EVEDEPORT .

ARTÍCULO 5º-CIRCUITO

El circuito será mixto y estará cerrado al tráfico por la organización, podéis consultarlo en la plataforma de inscripciones donde está publicado.

ARTÍCULO 6º-PREMIOS-CATEGORIAS Y REGALOS

Todos los corredores desde ***Sub 23 a Veteranos*** recibirán una camiseta 42k además de avituallamiento sólido y liquido junto a su bolsa del corredor. .

-Recibirán premios en productos típicos los tres primeros de la general.

-Recibirán premio los tres primeros de cada categoría.

-Recibirán premio los tres primeros corredores locales. ***(Los premios no son acumulables)***

-En categorías de Benjamín hasta Cadete los tres primeros clasificados en ambos sexos recibirán trofeo.

- En categoría Chupetín todos recibirán una medalla en meta.

ARTÍCULO 6º-RESPOSABILIDAD

Todos los participantes. Por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por si misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc .

La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros. Esta póliza declina a la organización de toda responsabilidad de los daños que los participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas